



## PROGRAMA

<b>Nombre</b>	Criminología
<b>Naturaleza</b>	Curso electivo
<b>Requisitos</b>	Derecho Penal parte general (I); Derecho Procesal penal (IV)
<b>Número de créditos</b>	4
<b>I. Descripción</b>	Introducción a la reflexión y método de la ciencia criminológica desde una perspectiva crítica, con énfasis en un enfoque político-criminal (énfasis práctico orientado al diseño y evaluación de políticas públicas).
<b>II. Objetivos Generales</b>	El objetivo general del Curso es favorecer la comprensión compleja de la ciencia criminológica integrando los aportes de sus muy diversas vertientes disciplinarias.
<b>III. Objetivos Específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconocer el impacto de la generalización de fenómenos como el temor, la inseguridad y la preeminencia del riesgo en el cálculo de las decisiones socialmente relevantes, identificando las consecuencias prácticas en la vida cotidiana de las personas y en el comportamiento de las instituciones;</li><li>2. Comprender el proceso de construcción de modelos teóricos desde miradas interdisciplinarias dimensionando sus alcances prácticos.</li><li>3. Describir fenómenos esencialmente complejos y multicausales como el delito y la delincuencia, examinando críticamente la amplia diversidad de respuestas a tales fenómenos y resumiendo las orientaciones de las políticas públicas dirigidas a ello.</li></ol>
<b>IV. Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Preámbulo: El lugar del delito en la vida moderna.</li></ol>



	<p>Temor e inseguridad en la sociedad postindustrial globalizada.</p> <p>Análisis criminológico de la realidad contemporánea: El mal, la violencia y el miedo, desde una perspectiva ontológica, histórica, social y económica. Del fin del Estado de Bienestar y la consolidación de la sociedad del riesgo como paradigma. La preeminencia del discurso del temor y la preocupación de la opinión pública por el delito.</p> <p>2. Aspectos metodológicos: Integración disciplinaria. El método y la investigación científica en las ciencias sociales y jurídicas: herramientas del trabajo criminológico.</p> <p>3. Políticas públicas en el contexto político criminal. Criminología y ciencias penales.</p> <p>4. Teoría Criminológica: El estudio de la criminalidad desde una perspectiva sociohistórica, con énfasis en su desarrollo durante el siglo XX.</p> <p>5. Conceptos e interacciones fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Prevención y reacción. Control Social y Poder Disciplinamiento y castigo</li><li>b. Sociedad e individuo Identidad, interacción social Diversidad, proximidad y territorio</li><li>c. Gestión y administración de justicia Sistema de justicia criminal Educación, trabajo y desarrollo</li><li>d. Subjetividad e hiperrealidad Medios de comunicación Tecnología, grupos y colectivos</li></ul>
<b>V. Régimen de asistencia</b>	De acuerdo a Reglamento.
<b>VI. Controles y ponderación de los mismos</b>	1. Evaluaciones de carácter escrito, tanto sobre la base de bibliografía seleccionada como respecto de material aportado para el análisis de casos, interpretación y evaluación con compromiso de posiciones personales.



	<p>2. Se considerarán además evaluaciones en clases, en seminarios de análisis de casos y bibliografía, en presentaciones o trabajos de grupo, así como talleres con apoyo de ayudantes del Curso, según el desarrollo del curso y la participación de los estudiantes.</p> <p>3. Examen final: el Curso contempla principalmente un trabajo de investigación ejecutado en grupo.</p> <p>4. La ponderación de las notas será de acuerdo al Reglamento.</p> <p>SE HACE PRESENTE que se hace uso del U-Curso para efecto de entrega de ciertas evaluaciones en las días y horas convenidas, tomando en cuenta las fechas establecidas por Secretaría de Estudios. Se exige cumplimiento de condiciones de entrega online en forma rigurosa.</p>
<b>VII. Metodología</b>	<p>Se prevé el recurso a diversas herramientas pedagógicas incluyendo el uso de TICs y medios audiovisuales.</p> <p>Ello implica el uso de la plataforma U-Cursos, (correo, dossier de materiales con bibliografía o casos, tareas y foros, entre otros).</p> <p>En términos generales, el diseño del curso contempla el desarrollo de las siguientes estrategias de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Sesiones introductorias a los temas planteados, con participación activa;</li><li>2. Sesiones de debate colectivo y talleres de análisis sobre la base de lecturas previas;</li><li>3. Dossier electrónico con variados documentos de trabajo actualizados para debate, análisis de casos y resolución por medio de foros y tareas virtuales;</li><li>4. Revisión de recursos multimedia adecuados a los temas de trabajo e</li></ol>



	<p>intereses de los alumnos;</p> <p>5. Presentaciones y pequeñas disertaciones por parte de alumnos sobre la base de investigaciones desarrolladas individualmente o fruto de trabajo de grupo;</p> <p>6. Sesiones de conversación con invitados especiales en régimen de semi-entrevista.</p>
<b>VIII. Bibliografía</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ELBERT, CARLOS (2001). Manual básico de criminología. Eudeba, Buenos Aires.</li><li>2. Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC). Ministerio del Interior – Instituto Nacional de Estadísticas, Gobierno de Chile (anual)</li><li>3. GARLAND, DAVID (2005) La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Gedisa, Barcelona.</li><li>4. KESSLER, GABRIEL (2009) El sentimiento de inseguridad. Siglo XXI, Buenos Aires.</li><li>5. ROBERT, PHILIPPE (2003) El ciudadano, el delito y el Estado. Atelier, Barcelona.</li><li>6. VV.AA. (2015) Propuesta de la Facultad de Derecho de la UAH en torno a las mejoras y desafíos de la RPP a 15 años de su implementación. Universidad Alberto Hurtado/documento de trabajo.</li></ol>